



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Quince de febrero de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2016-00548-00

Dentro del presente proceso Ordinario Laboral, instaurado por HÉCTOR JAVIER VELÁSQUEZ FRANCO en contra de BENJAMÍN ISAZA DUQUE y COLPENSIONES, en atención al memorial arribado al canal digital del despacho el día de 8 de febrero del presente, a través del cual se solicita por la parte demandante la entrega de los dineros que reposen en el banco Agrario a nombre del señor HÉCTOR JAVIER VELÁSQUEZ FRANCO, el Despacho procedió a consultar en el Portal del Banco Agrario la transacción, encontrando que en efecto, se encuentra a disposición de la parte el título N° 413590000548066 por la suma de \$1'200.000 que fueron consignados por COLPENSIONES EICE el 23 de diciembre del 2020.

En tal sentido y previo a la entrega del título judicial se pone de presente que el Despacho en el momento se encuentra en trámites de cambio de firmas en el Banco Agrario, así las cosas, cuando se haya culminado el trámite la secretaría se contactará con el solicitante para la entrega del mismo.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 025

hoy 16 de febrero de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

21d85798a613d5ee331a7366946f6ecd4cc3db7186be22c6b34b58ca40dd20be

Documento generado en 15/02/2021 01:45:04 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>